POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñeñ'ãngatu rehe

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 544

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 18/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS POLICIALES" – ID 406030.

Asunción, 11 de julio de 2022

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 406030 de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2022 "Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias Policiales", la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2022 "Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias Policiales" – ID 406030; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 61/2022, de fecha de 05 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1350 , de fecha 11 /07/2022, en el cual manifiesta: "*POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional la aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe N° 61/2022, en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2022 "Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias Policiales" – ID 406030".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°:APROBAR la adjudicación del llamado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2022 "Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias Policiales" – ID 406030, a las firmas: CONSTRUTEX S.A., por el monto total mínimo de G. 117.132.449 (Guaraníes ciento diecisiete millones ciento treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve) y por el monto total máximo de G. 234.264.897 (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete), en el Lote Nº 6; NELMAR de Marta Elizabeth Giménez Rodríguez, por el monto total mínimo de G. 185.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones) y por el monto total máximo de G. 370.000.000 (Guaraníes trescientos setenta millones), en los Lotes Nº 7 y 8; CORPORACION LEMURIA S.A., por el monto total mínimo de G. 650.000.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta millones) y por el monto total máximo de G. 1.300.000.000 (Guaraníes mil trescientos millones), en los Lotes Nº 1 y 2; y, CMGV de Cristian Manuel González Viera, por el monto total mínimo de G. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) y por el monto total máximo de G. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones), en los Lotes Nº 3, 4 y 5. El monto total de la adjudicación es por el monto total mínimo de G. 1.202.132.449 (Guaraníes mil doscientos dos millones ciento treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve) y por el monto total máximo de G. 2.404.264.897 (Guaraníes dos mil cuatrocientos cuatro millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete).

POLICÍA NACIONAL COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñetaŋguáva mba'e

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 544

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 18/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS POLICIALES" – ID 406030.

Artículo 2°:FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°:COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA